

OMNI n°6



OMNI, revue internationale de numismatique

ISSN-2104-8363

N°6 – Avril 2013 (version numérique)

Articles validés par un comité scientifique international

Editions OMNI (France)

www.omni.wikimoneda.com

Contact (France) : editionOMNI@gmail.com

Contacto (España) : editorialesOMNI@gmail.com

Copyright © Toute reproduction totale ou partielle du contenu de cette revue sans l'accord écrit au préalable de son directeur est interdite.

Copyright © Queda prohibida toda reproducción total o parcial del contenido de esta revista sin la autorización escrita de su director.

EMERITA AUGUSTA Y SUS IMÁGENES MONETALES II

Miguel Ángel Cebrián Sánchez
Doctor por la Universidad de Córdoba

Resumen: En esta segunda entrega del estudio de las imágenes de la Mérida romana para la revista OMNI nos planteamos el análisis de los tipos empleados por las emisiones de la ciudad, posiblemente coetáneas a las anteriores pero que evidencian que en los albores de la ciudad, frente a las fuerzas imperiales, existieron unos pobladores autóctonos que dejaron como mejor presente las monedas que ahora analizamos.

Una vez comentados los temas utilizados por P. Carisio en sus dos series de carácter oficial, procedemos a analizar el segundo conjunto de monedas que comprenden las series tercera, cuarta y quinta. En ellas se van a utilizar tipos referentes a deidades del territorio y a la fundación de la ciudad; sus pesos y tipos nos recuerdan a cecas de la Ulterior. Antes de entrar en las imágenes propias de este apartado hacemos referencia al único tipo que se repite del anterior artículo: la puerta y su perímetro murario. La temática que debemos ver detrás de ellos es el predominio de la religión del territorio de la colonia y su fundación:

1º grupo: deidades del territorio.	Deidad mayor, deidad arrojando agua por la boca, Anas.
2º grupo: fundación de la ciudad.	Yunta fundacional, puerta y perímetro murario (comentada en el anterior artículo), insignias de las legiones fundadoras y corona cívica.

1. Deidad mayor y deidad mayor arrojando agua por la boca



Fig. 1: As. Augusto 27 a.C.-14 d.C.
 A/ Cabeza femenina a der.; delante AVG EM.
numisbids.com



Fig. 2: As. Augusto 27 a.C.-14 d.C.
 A/ Cabeza femenina de divinidad acuática a der. ... *numisbids.com*

De nuevo nos encontramos con un tipo difícil de hallar en el repertorio de imágenes numismáticas en la península ibérica: Una cabeza femenina de la que mana agua por su boca. Tradicionalmente se ha interpretado como una ninfa, protectora de las fuentes hídricas¹, también parece ser una divinidad del territorio² sobre el que se asienta, en clara relación con las aguas, por lo que habría sido denominada en las fuentes literarias Feronia. Resalta la identificación de dos divinidades - Proserpina=Ataecina- aún cuando las inscripciones citen los dos nombres, una diosa ctónica con fuertes connotaciones de un culto a las aguas y a la salud³. Parece responder a un testimonio de un proceso de sincretismo religioso en el que la diosa Ataecina sufrió su asimilación a Proserpina (una Ataecina filostéfanos). La base de lo anterior parece encontrarse en el extendido culto de la divinidad acuífera por el territorio emeritense, homologándose con Proserpina en la propia Emerita según lo testimonia la epigrafía emeritense.

¹ Beltrán, 1975, 102; Cebrián, 2006, 55

² García-Bellido 1995, 55

³ Caballero et alii, 1983, 231 y ss; Abascal, 1989, 31

En cuanto a los testimonios numismáticos, parece factible pensar que los cultos religiosos a Ataecina, anteriores a la fundación de la colonia, debieron influir en los tipos elegidos por los responsables locales de su acuñación.

No parece que el asunto se cierre en Emerita con estas monedas de cronología augústea. M. P. García-Bellido ha creído ver una vuelta a esta temática en época tiberiana en las monedas donde se efigia a Livia⁴. Encontramos una captación por parte de la familia imperial de los atributos de una destacada divinidad local, política tiberiana que fomentaría el desarrollo del culto imperial en las provincias hispanas, bien constatada en este tipo de documentos y del que hay un paralelo en dupondios de Romula (RPC, 73) en los que encontramos la leyenda IVLIA AVGVSTA GENETRIX ORBIS.

De la misma manera, la ceca de *Cartagonoua* representa (RPC, 160) en el anverso de la novena serie un busto masculino de perfil echando agua por la boca; en este caso María del Mar Llorens lo relaciona con la construcción de un acueducto documentado por las fuentes y la epigrafía, que portaría el agua desde las inmediaciones de la ciudad, por ser en este caso figura masculina, a diferencia de la femenina de Emerita. Se ha relacionado esta figura masculina con la personificación del río Ebro y a favor de esta adscripción está que el magistrado responsable tiene como cognomen *Hiberus* (tipo parlante), la autora antes mencionada nos dice que podría tratarse de un juego de imágenes sobre el nombre del magistrado⁵. Nuestra opinión es que nos encontramos con una deidad mayor de trascendencia para el territorio de la ciudad.

1.1. Anas



Fig. 3: Fundación Mérida 05_As con Ana anverso. *celtiberia.net*

Una de las representaciones más genuinas, singulares y representativas de la *colonia Augusta Emerita*, es el tipo de anverso en los dupondios y los ases de la quinta emisión. En él se puede apreciar una cabeza de anciano de frente con una frondosa barba y con un ánfora cuya boca parece verter agua. A. Vives interpretó esta imagen como una alusión al río Guadiana, aunque A. Beltrán creyó ver una captación de agua, un pantano o la inauguración de un acueducto⁶. Los nuevos descubrimientos arqueológicos van aportando nuevas evidencias que nos permiten dar la razón a A. Vives y comprender la iconografía antigua del mismo modo que se hizo hace dos mil años. El descubrimiento de un dintel de mármol, dentro de un ámbito funerario, con la representación del dios fluvial y su nombre al lado, nos da la suficiente seguridad para afirmar que la representación monetaria es el propio Anas⁷. La representación de alegorías de ríos es un hecho constatable en la civilización clásica desde época helenística, tanto en escultura, glíptica, musivaria como sobre moneda⁸. En la Península encontramos representaciones de ríos como hombres de edad avanzada barbados y acompañados por cornucopias y manantiales alusivos a su ser, formas iconográficas fijadas en oriente y que viajan a occidente, sobre todo reproducidas en mosaico en ámbitos privados, circunstancia muy diferente a la utilización de imágenes fluviales en monedas, soporte de carácter oficial y público. El hecho de utilizar este tipo está conectado con lo que serían las primeras inquietudes ciudadanas de los primigenios habitantes de Mérida que entendieron el río que delimitaba su ciudad como verdadero *urbis genitor*⁹. Este hecho también viene apoyado por la inclusión en los reversos de estas monedas de la yunta fundacional que complementa la imbricación con una referencia a la fundación de la propia ciudad.

Aunque nos encontramos con un *unicum* en la numismática hispana, no es novedoso ya que podemos encontrar representaciones parecidas en el norte de África, en concreto en la

⁶ Beltrán, 1976, 102

⁷ Canto et alii, 1997, 248 y ss.

⁸ Vollkommer, 1994, 2 y ss.

⁹ Alvarez, 1981, 32

⁴ García-Bellido, 1991, 74

⁵ Llorens, 1994, 58

Mauritania Tingitana, la ceca de *Tingi* utiliza en su reverso un tipo similar al emeritense, identificado por L. Müller¹⁰ con una cabeza de Baal. En sus anversos se presenta la cabeza de *M. Vipsanio Agrippa*, por lo que tienen una fecha próxima a las de Mérida (RPC 863; 864) y otras espigas de trigo (RPC, 857). Recientemente J. Alexandropoulos ha interpretado las monedas de *Tingi*¹¹ como la cabeza del Oceano en época augústea, lo que las conecta más con el significado acuífero del tipo emeritense. No debemos olvidar que aunque las provincias de la Lusitania y la Tingitana no estuvieran unidas, la relación entre ellas era fluida a través de la Bética; así opinan L. Callegarin y F. El Harrif¹², atestiguando contactos de circulación y elementos iconográficos monetales desde el siglo III a. C.

1.2. Yunta fundacional



Fig. 4: Reverso: Yunta de bueyes conducida por sacerdote a izquierda. Encima AVGUST. moneda-hispanica.com

Si existe un tipo representativo de las fundaciones ciudadanas augústeas de Caesaraugusta y Emerita en la península ibérica ése es sin duda la yunta fundacional, cuyo surco delimitaba para el mundo romano dos espacios muy diferentes y representativos: el orden que suponía la ciudad, frente al caos de la naturaleza. La propia ciudad romana de Emerita debió de ser sensible al trascendental momento histórico en el que comenzaba la época de Augusto que va a ser calificada como un momento álgido de la civilización romana, expandida por todo el Mediterráneo. Por ello las nuevas ciudades que nacen tratan de vincularse al nuevo *status* y comenzar su andadura como si de nuevas “Romas” se

trataran¹³. El tipo que se utiliza, responde a una yunta de dos bueyes (a derecha en la 3ª y 6ª serie y a izquierda en la 4ª y 5ª) que es conducida por una figura humana de pie vestida con túnica larga y esgrimiendo, por encima de los animales, un látigo.

Los antecedentes con yunta fundacional no existen en moneda romana republicana. Tenemos por tanto que llegar a los albores de la época augústea para encontrar un denario del 29-27 a. C. acuñado en Italia que presente al propio Octavio Augusto guiando una yunta (RIC, I², 272), como referencia a las fundaciones de ciudades realizadas en la geografía itálica, del cual se hará eco la ciudad recién fundada de Emerita en sus emisiones coloniales.

Este momento primero de la ciudad debió de ser un paso esencial, desde las primeras series de P. Carisio (series 1ª y 2ª), a las primigenias coloniales emeritenses (series 3ª- 5ª), donde se relega la imagen del *princeps*, para dejar los anversos a los logros de la ciudad y distintivos heráldicos, como son la cabeza del *Anas* (antes comentada), o la posible representación de la diosa del territorio reconvertida en ninfa local. Es en la 3ª- 6ª serie donde podremos ver el empleo de este tipo, que en todos sus ejemplos se encuentra en los reversos; la imagen está asociada a las cabezas femeninas, a la alegoría del *Anas* y a la cabeza del *princeps* Augusto y con leyenda PERM CAES AVG. ¿Debemos pensar por lo tanto que la tipología usada trataba de hacer referencia a un hecho concreto? o ¿a una composición iconográfica que abarcaba una serie de emisiones consecutivas, en el tiempo, de la que la primera fue un ensayo que triunfó? La respuesta es difícil de hallar. Podemos pensar que el empleo de la yunta fundacional tuvo un gran éxito durante el periodo augústeo, éxito que no continuó en el tiberiano, periodo en el que se da mayor importancia a temas vinculados con la divinización de Augusto (emisiones 7ª-9ª) y la familia imperial (10ª y 11ª).

Por lo que respecta a las series hispanas la única ceca que emplea la yunta fundacional, junto a *Emerita*, es *Caesaraugusta*, cecas que

¹⁰ Müller, 1975, 156)

¹¹ Alexandropoulos, 2000; 476

¹² Callegarin et alii, 2000 23 y ss.

¹³ Zanker, 1992

tienen un origen fundacional con veteranos, pero que no nos permiten precisar cual se acuñó anteriormente, hecho que retomaremos más adelante. En la península ibérica existieron varias fundaciones que emplearon en sus tipos elementos relacionados con la fundación: *Caesaraugusta*, que usó la yunta fundacional en sus reversos junto con Emerita. No creemos que la coincidencia sea casual sino que debe responder a una elección propia de ciudades que tenían una *origo* similar. Las directrices que se emplearon en la ceca de la antigua Zaragoza parecen diferentes a la emeritenses, ya que sus emisiones (que abarcan desde el gobierno de Augusto hasta el de Calígula y se van ordenando en función de los magistrados responsables de su ejecución) presentan en todo momento la yunta fundacional como elemento representativo de su romanidad, de la que los II viri se sentían orgullosos; no es este el caso de *Emerita Augusta* donde no encontramos en sus emisiones coloniales y provinciales la inclusión en los epígrafes de los magistrados responsables de la serie. Los tipos que en *Caesaraugusta* acompañaban a los fundacionales eran, fundamentalmente, la cabeza de los respectivos príncipes romanos (RPC, 314, 349 y 374), por poner un simple ejemplo de cada periodo, aunque existieron excepciones como el empleo de tipos legionarios unidos a la yunta (RPC, 325), hechos que son sin, duda, representativos de toda fundación ciudadana donde la primera base poblacional fue el asentamiento de elementos militares. Cabe por último referirnos a que la representación de yunta se da de nuevo en Emerita en la posterior serie sexta, en un momento augústeo posterior al 2 a. C., pero clasificada entre las series provinciales por los tipos empleados.

2.1. Insignias legionarias



Fig. 5: Reverso: Aquila entre dos signa. Ley. EM arriba y A/VG abajo. M.P. Garcia-Bellido: Diccionario de Cecas y Pueblos de Hispania, Vol II, p.124

Este tipo es el resultado de copia de anteriores monedas oficiales romanas siendo a principios del siglo 1º a. C. cuando aparecen los primeros prototipos (RRC, 365/1c). El empleo de tipos legionarios se encuentra muy en boga en el periodo augústeo como síntoma de la importancia de las legiones en el momento histórico, en el que para crear la “paz augústea” su mejor garantía era contar con un buen ejército¹⁴. Tiene como referente iconográfico inmediato su empleo en monedas acuñadas por M. Antonio en Oriente (RRC, 544/1-12), que circularon con relativa frecuencia por la provincia *Ulterior* como ha demostrado la recopilación de los tesoros (Cortijo del Álamo y Linares) de dicha provincia en época republicana realizada por F. Chaves¹⁵. En cuanto a las acuñaciones cívicas hispanas son múltiples las variantes que podemos encontrar entre los propios tipos militares, ya que podemos encontrarlos como: águila sola (Cartagonova); vexilo (Cartagonova); dos estandartes (Cartagonova); águila a izquierda entre estandartes (Patricia, Caesaraugusta e Ilici); águila a izquierda con vexilo entre estandartes (Caesaraugusta); vexilo entre enseñas circulares (Caesaraugusta); vexilo entre lictores (Cartagonova); vexilo entre águilas (Ilici); águilas entre dos estandartes (Acci) y por último águila, a derecha, entre dos estandartes que encontramos en Emerita y en Caesaraugusta, Acci y Cartagonova. Ante esta diversidad tenemos que decir que se trata de variaciones que responden a una diversidad de situaciones entre las ciudades emisoras y su relación con el ejército, columna vertebral del estado romano.

En Emerita se va a utilizar el caso más común que parece estar relacionado con el origen militar de su fundación, como también parece que sea el caso de Acci y Caesaraugusta; aunque la variedad de diferencias tipológicas existentes en esta última ceca dan la posibilidad de pensar que nos encontramos con variaciones sobre un mismo significado. Por lo que respecta a Emerita este tipo se incluye en reversos de semis, mientras que en otras ciudades ocupan los reversos de valores superiores (ases y dupondios); esto parece ser sintomático de que

¹⁴ Syme, 1933, 14 y ss.

¹⁵ Chaves, 1996, 467

nos encontramos con un tema no preferente dentro de los tipos emeritenses, dándose más relevancia a tipos como la puerta de la ciudad.

Por lo que respecta a las emisiones donde aparece este tipo (4^a, 6^a y 12^a) éstas responden a momentos diferentes; en la cuarta nos encontramos en una fase inicial de producción donde aparecen tipos locales, formando serie de tres valores (ases, semis y cuadrantes) que parecen responder a una alusión directa a la fundación de la ciudad ya que se emplea en los anversos una cabeza femenina arrojando agua por la boca, para hacer pareja en los reversos con una yunta fundacional, las insignias militares de los primeros pobladores y una corona cívica. En la serie sexta, primera de las provinciales, lo que encontramos es un panorama diferente, ya que los tipos forman la primera serie donde en los anversos se coloca la cabeza del príncipe Augusto y se acuñan una mayor cantidad de valores (duplos, unidades, mitades y cuartos), en los reversos los tipos parecen indicarnos la vinculación de la colonia a su fundador, destacando las obras realizadas en la ciudad (puerta monumental), el origen de los ciudadanos (insignias militares) y la religión vinculada al príncipe (instrumentos sacerdotales). En ello vemos un cambio de tipos, frente a las emisiones anteriores con tipos más locales. Por último nos aparece este tipo en la última de las emisiones emeritenses, ya en época de Tiberio, cuando la colonia ya tiene una perspectiva urbana temporal y se van consolidando los proyectos arquitectónicos. La emisión comprende (duplos, ases y semises); en sus anversos, la cabeza de Tiberio. En sus reversos son las obras edilicias las que predominan, ya que se representan tipos arquitectónicos: puerta monumental, templo tetrástilo y Altar de la Providencia, junto con las insignias legionarias de los semis que seguramente tienen un significado parecido a las alusiones fundadoras de las anteriores emisiones, esta vez, vueltas a recordar en época tiberiana.

Una de las preguntas que nos hacemos ahora, al final del análisis de este tipo legionario, es que nos parece fuera de lo normal que un tema importante como es el origen de los ciudadanos romanos que fundan la ciudad se represente en

anversos de valores pequeños ¿acaso la ciudad no quiso destacar este hecho?; en otros talleres hispanos (Caesaraugusta) estos tipos ocupan reversos de duplos y ases; por ello nos parece el tratamiento un tanto anómalo por lo que lo retomaremos en el siguiente capítulo, dedicado al análisis de las leyendas monetales emeritenses.

2.2. Corona cívica



Fig. 6: Reverso: Corona rodeando la leyenda IMP CAE. M.P. Garcia-Bellido: Diccionario de Cecas y Pueblos de Hispania, Vol II, p.124

El tema de la corona esta atestiguado desde la propia Antigüedad y ha sido analizada desde época renacentista hasta nuestros días; debemos tener presente que no podemos confundir las diferentes coronas formadas por hojas de laurel, roble o encina, flores..., ya que todas ellas tienen significados diferentes. La utilización de la corona en la civilización griega fue tratada por M. Blech como antecedente inmediato al fenómeno romano¹⁶. La corona cívica se entrega como agradecimiento a un acto donde se reconozca implícitamente la salvación de un ciudadano o de todo su conjunto; fue un tipo que se popularizó en época augústea y uno de los homenajes recibidos por Augusto en el 27 a. C. y pasó a convertirse en uno de los tipos estandarizados en los ases de la ceca de Roma entre los años 18-15 a. C., influyendo en las ciudades provinciales para su elección como tipo y que tiene su origen en los antes referidos homenajes del año 27 a. C. (*Res Gestae*, 34), decretado por el Senado tal honor por haber salvado a la ciudadanía, el acompañamiento de este tipo con leyendas: OB CIVES SERVATOS y AVGVST TRIBUNIC POTEST, ofrecen la clave para interpretar que se trata de una alusión a la condecoración obtenida y a su poder tribunicio posterior¹⁷. Por

¹⁶ Blech, 1982

¹⁷ Knapp, 1982, 191

lo que respecta a las cecas hispánicas encontramos la utilización de coronas de hojas en todas las provincias, continuando su utilización en las series romanas ininterrumpidamente hasta el siglo V d. C.

El empleo de la corona cívica en los cuadrantes de la emisión colonial con tipo de anverso con cabeza de ninfa, nos llama poderosamente la atención, primero por ser un tema que en la época era muy utilizado, como antes hemos apuntado, en Roma y en cecas hispanas y con tendencia a situar este tipo en valores altos: ases y sestercios, que debieron de ser los que acapararían los motivos más representativos. El caso de Emerita es diferente ya que lo encontramos sobre cuadrantes, un pequeño valor para contener un tema tan importante para el momento augústeo y que en la propia capital de la Bética no sólo se utilizó una vez, sino que volvió a repetirse (sestercios y ases: RPC, 127; 129). Por otra parte los pocos ejemplares conocidos y su deficiente estado de conservación no nos han permitido poder precisar detalles de las hojas, puntos de cierre etc... que sí se ha podido determinar en cecas como *Patricia* y *Segobriga* y que han determinado si se trata de corona cívica o laurea.

Nosotros nos inclinamos por pensar que se trata de una corona cívica, sobre todo ateniéndonos al contexto histórico.

Resaltamos para concluir el apartado, que es necesario matizar la importancia de este tipo dentro de la propia ceca y del resto de las hispánicas ya que creemos que nos encontramos con un empleo poco destacado del tipo relegado a los cuadrantes, frente a otras cecas que lo emplean en valores altos e incluso lo repiten (*Patricia, Romula, Acci...*).

Tras este recorrido por las imágenes monetales empleadas por los primero habitantes de la Colonia Emerita Augusta, os convocamos, lectores de la revista OMNI a la última entrega de este trabajo dedicada a los tipos empleados por las emisiones provinciales de la capital de la Lusitania, comprendidas en la última serie de Augusto y en todas las Tiberianas.

	Bética	Lusitania	Tarraconense
Sestercio	Patricia.		
Dupondio	Acci.		
As	Patricia, Gades, Iulia Traducta, Acci.	Ebora.	Celsa, Bilbilis, Turiaso, Segobriga,
Semis	Romula.		Bilbilis, Turiaso, Ercavica, Segobriga.
Cuadrantes		Emerita.	Caesaraugusta. Turiaso, Calagurris.

Esquema 1: cecas que emplean corona cívica y su representación en cuanto a sus valores.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J. M. (1989) Las inscripciones latinas de Santa María de El Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania, *AEspA* 68, 31-105.

ALEXANDROPOULOS, J. (2000) *Les monnaies de l'Afrique antique*, Toulouse.

- ALVAREZ, J. M. (1981) *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*, Madrid.
- BELTRÁN, A. (1975) Las monedas romanas de Mérida: su interpretación histórica, *Actas del Bimilenario de Merida*, pp. 102-122.
- BLECH, M. (1982) *Studien zum Kranz bei den Griechen*, Berlin.
- CABALLERO, L.; ROSCO, J. (1983-1984) Primera campaña de trabajos arqueológicos, *Extremadura Arqueológica I*, pp. 231-249.
- CALLEGARIN, L.; EL HARRIF, F. (2000) Atelier et échanges monétaires dans le Circuit du Détroit, *Los cartagineses y la monetización del mediterráneo occidental, Anejos de AEspA XXII*, Madrid.
- CANTO, A.; BEJARANO, A.; PALMA, F. (1997) El Mausoleo del dintel de los Ríos de Mérida *Revve Anabaraecvs* y el culto de la confluencia, *Madrider Mitteilungen 38*, pp. 247-294.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M A (2006) Estudio sobre la metrología de la ceca romana de Augusta Emérita *Archivo español de arqueología*, ISSN 0066-6742, N° 79,6 pp. 51-68.
- CHAVES, F. (1996) *Los tesoros en el sur de Hispania*, Sevilla.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1995) Moneda y territorio: la realidad y su imagen, *AEspA 68*, pp. 145.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1991) Las religiones orientales en la península ibérica: documentos numismáticos, I, *AEspA 64*, pp. 74.
- KNAPP, R. C. (1982) The Coinage of Corduba, Colonia Patricia, *AIIN 29*.
- Llorens, M. M. (1994) *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*, Murcia.
- MÜLLER, L. (Et alii) (1977) *Numismatique de l'ancienne Afrique*, vol. 1° les monnaies de la Cyrénaïque, Chicago, pp. 146-147.
- SYME, R. (1933) Some notes on the legions under Augustus, *JRS XXIII*, pp. 14-38.
- VOLLKOMMER, R. (1994) Vater Rhein und seine römischen Darstellungen, *Bonner Jahrbücher Band 194*, pp. 1-42.
- ZANKER, P. (1992) *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.